Comentarista apoya la ayuda para El Salvador

La ayuda económica y militar de los Estados Unidos, debe continuar a El Salvador, con el fin de preservar la democracia en Centroamérica. La historia de El Salvador debe ser escrita por sus propios ciudadanos, concluye el periodista de "The Washington Times", Bui Anh Tuan, experto en política exterior de ese diario norteamericano.

El artículo en mención del señor Bui Anh Tuan, dice textualmente:

"Con el beneplácito de "Amnesty International", varios centenares de personas se reunieron recientemente en Concord, Massachusetts, en lo que calificaron de "Día de conciencia por las víctimas de las violaciones de derechos humanos y políticos en El Salvador". Concord se conoce como la cuna de la libertad de los Estados Unidos.

Pero en lugar de abogar por la libertad, los participantes actuaron como juguete de los que están resueltos a destruirla.

"En una declaración pública instaron a "nuestro gobierno a detener nuestra participación en la violencia en El Salvador". Durante mucho tiempo la violencia ha sido un modo de vida en ese país centroamericano. Aun "en el año pacífico de 1974", según expresó el senador Patrick Leahy (Dvermont), detractor de El Salvador, "hubo 2.700 homicidios".

"El terrorismo comunista dirigido por Cuba y la Unión Soviética ha agravado esa violencia tradicional. A diferencia de esto, la participación de Estados Unidos es-

Pasa a la página 44

—Foto de LA PRENSA, por Ulloa

ATENCION A DESPLAZADOS. (San Miguel). El coronel Jaime Ernesto Flores, comandante departamental y jefe de la 3a. Brigada de Infantería, pide que participen conjuntamente todas las instituciones de gobierno, en el programa de CONADES, para solventar las necesidades de los desplazados. El gobernador, profesor José Mario Recinos, agregó que Salud Pública ha dado buenos aportes.

2 empleados mueren a causa de intoxicación

Dos empleados, de igual número de firmas que distribuyen herbicidas, en Santa Ana y Sonsonate, fallecieron ayer en el Hospital General del Seguro Social, y sus cadáveres fueron reconocidos por el juez Segundo de Paz, se informó oficialmente.

Según el dictamen forense las dos personas fallecieron por intoxicación con productos químicos que manipulaban. Los occisos fueron identificados como Alfredo Avila Jiménez, de 33 años, empleado del beneficio "El Molino", ubicado en la ciudad de Santa Ana; y Juan Vicente Pérez García, de 62 años, bodeguero de una reconocida casa distribuidora de herbicidas y productos químicos, que opera en la ciudad de Sonsonate.

Otros reconocimientos

Por golpes severos en to-

Pasa a la página 44

Actuará 23 la Sinfónica

Diversas obras de reconocidos autores de fama internacional, interpretará la Orquesta Sinfónica de El Salvador, el viernes 23 próximo a partir de las 10 de la mañana, en concierto especial a ofrecer con motivo de las festividades de

Pasa a la página 22

Show benéfico para Aldea SOS

Un show concierto a beneficio de los niños huérfanos de la Aldea Infantil SOS de Santa Tecla, se verificará el próximo 30 de los corrientes en el Salón Ball Romm del Hotel El Salvador Sheraton.

En el evento actuarán

Pasa a la página 11

—Foto de LA PRENSA, por Guzmán

RECTOR. "La Universidad Evangélica no puede sustraerse de la realidad limitante de los problemas y de la crisis que vive nuestro país", dice el rector, Roberto Lucio Paredes Ortiz.

Rey Prendes opina sobre Gobierno de la Unidad

El Gobierno de Unidad Nacional, ha sido únicamente reparto de Poder, y se necesita buscar un Plan de Gobierno común, y sí llegamos a eso podremos salir de la situación en la que estamos, afirmó ayer el Lic. Julio Adolfo Rey Prendes de la Democracia Cristiana.

Al suspenderse la sesión plenaria de ayer en la Asamblea Constituyente, la fracción Demócrata Cristiana, convocó a conferencia de prensa, para informar que un "pacto político necesita coharen-

Pasa a la página 40

Hoy será disertación sobre Papel Sellado

Para este dia de 5 p.m. en adelante en el Hotel Camino Real, está programada la disertación del Lic. José Rafael Guerra Guerreta sobre el tema: "Análisis de la Aplicación de la Ley de Papel Sellado y Timbre".

El evento es organizado por la Asociación de Contadores Públicos de El Salvador y por un error publicamos en la edición de ayer, que ayer sería dicha conferencia para la cual se gira invitación al gremio con-

Pasa a la página 11

Analizan la Ley de la Jurisdicción Voluntaria

Desde el veintitrés de abril próximo pasado, está en vigencia la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de otras Diligencias, la cual fue publicada en el Diario Oficial No. 66, Tomo 275.

Una disposición que contiene la referida ley que es actualmente objeto de múltiples interpretaciones es la referente "si alguno de los interesados fuere persona natural incapaz, no se podrá optar por el procedimiento ante notario, salvo los casos expresamente determinados en esta ley". Al respecto se tiene, que con fecha seis del presente mes, el Departamento Jurídico, de la Alcaldía de esta ciudad externó la siguiente opinión: "La ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y Otras Diligencias, establece en el Art. 2

Pasa a la página 20

Análisis crítico sobre la vivienda en el país

Un análisis crítico de la participación de las instituciones que están relacionadas con el quehacer de la vivienda en el país, será el tema de la ponencia que presentará esta tarde a las 5:00 p.m. el Ing. René Mauricio Escobar, ex-subsecretario de Vivienda.

Dicha ponencia, titulada "Infraestructura Institucional de la Vivienda en El Salvador", la presentará el Ing. Escobar como parte de las sesiones preparatorias del II Simpósium Nacional de la Vivienda. En ella se analizarán —se informa—, las instituciones que dictan normas, las que conceden financiamiento, las que ejecutan proyectos habitacionales, las que controlan la ejecución de los proyectos, las que brindan servicios y

Pasa a la página 11

DESPARECE. Yesenia Carolina Miranda Hernández, de 2 años y medio, desapareció el mes pasado en un bus de la Ruta 34. Su madre pide informes en Av. Peralta, No.712, frente al Colegio Don Bosco.

ANEP en favor de aprendices

Atender la proposición de ANEP en cuanto a revisar las disposiciones contenidas en el Código de Trabajo que regulan las actividades del aprendizaje de los diversos oficios y artes, piden sectores interesados en lo mismo.

Es demostrable, se dijo, que la revisión se ha solicitado considerando que muchas de tales disposiciones perjudican en vez de beneficiar a los jóvenes por la dificultad de ser aceptados como aprendices, ya que la ley manda que desde el primer momento deben recibir paga y una serie de prestaciones laborales como los demás empleados.

El resultado de lo anterior puede palparse hoy en día. La escasez de maestros calificados en sastrería, zapatería, carpintería, abanistería, tapicería, mecánica, y otros oficios, constituye una descapitalización.

Antes de dicha disposición, era notable encontrar buenos obreros en cualquier actividad productiva. En esos tiempos, se comentó, se aprovechaba la infraestructura existente en las fábricas, los talleres, donde los jóvenes aprendían un oficio.

Pasa a la página 40

Condena general contra daño terrorista al país

"Es inconcebible la destrucción que están ocasionando los terroristas en El Salvador", declararon personas que han estado de visita en nuestro país, que lo conocieron hace varios años cuando desarrollaba su vida normal, y que han quedado horrorizados por la salvaje y despiadada acción vandálica que cometen malhechores empedernidos en todo el territorio nacional.

Pero la condena de esas personas, no sólo se enfila contra los envilecidos autores materiales que ejecutan tales hechos sino también contra los instigadores y planificadores intelectuales que mandan a toda una partida de criminales, a que asesinen a todo un pueblo noble y trabajador como es el salvadoreño.

Voces de pena expresaron esas personas, ante el asesinato del conocido comerciante y hombre de negocios salvadoreño don Nicolás E. Nasser, presidente de la Feria Internacional de El Salvador.

"Es condenable la acción terrorista de este país, en oficinas públicas, puentes, sistema energético, comunicaciones y viviendas", dijeron.

"Pero lo es más aún el sufrimiento nacional que propician, al asolar poblados, como uno del Depto. de Chalatenango, en el que mataron a casi todos sus habitantes, dejando con vida únicamente al juez de Paz y a unos cuantos, muchos de ellos hambrientos por no haberles dado comida durante varios días y hasta enfermos".

Una humilde campesina desplazada del área del

Pasa a la página 20

—Foto de LA PRENSA, por A. Flores

REINA DE SECRETARIAS. (Santa Ana). La señorita Lorena Patricia Fuentes Espinosa, fue electa Reina de la Asociación de Secretarias de El Salvador, sección Santa Ana. Tiene destacada participación en estas festividades julianas.

SOLICITA AYUDA. Cristina Mancía, solicita a personas caritativas le ayuden de alguna forma para poder adquirir una silla de ruedas para movilizarse. Entidades como el Club Rotario de San Salvador, ya contribuyeron a su causa.